

La Orquesta Municipal de San Rafael tocó en la Legislatura y recibió una distinción

06/11/2025



La Orquesta Municipal de San Rafael se presentó en la mañana de este miércoles en la legislatura de Mendoza, donde realizó una interpretación y también recibió una distinción por parte de la Cámara de Diputados.

La propuesta reconoció la labor cultural de la Orquesta sanrafaelina, quien -además- fue la encargada de interpretar el Himno Nacional Argentino en el recinto de sesiones, tal como ya es habitual en la primera sesión de cada mes.



El diploma y la resolución que dio origen a la declaración de interés legislativo, la recibieron los integrantes de la Orquesta en el propio recinto de sesiones, distinguiendo de esta forma su “valioso aporte a la difusión de la música, la formación de nuevos talentos y la promoción del patrimonio cultural mendocino”.

Desde su creación, la Orquesta brindó conciertos que “han emocionado, formado y unido a generaciones de sanrafaelinos y visitantes. Sus presentaciones no solo son un deleite para el oído, sino también un puente entre la música académica y popular, llevando melodías que trascienden estilos y generaciones”.



En la fundamentación del proyecto, su autor Gustavo Perret sostiene además que “reconocer a la Orquesta Municipal no es un mero gesto formal: es reafirmar que la cultura importa, que la música educa, une y eleva, y que debemos apoyar y visibilizar a quienes día a día la mantienen viva”, a lo que agrega que “han sabido interpretar desde grandes compositores universales hasta obras de autores locales, poniendo en valor tanto el patrimonio musical mundial como el talento mendocino”, llegando a “plazas, escuelas, centros comunitarios y salas de concierto, acercando el arte a lugares donde muchas veces no llega”.